



Sindicato de
Trabajadores de la
Administración de
Justicia

ES DE JUSTICIA

Palacio de Justicia (Las Salesas). SANTANDER
Teléfono: 942-357119
Fax: 942-357156
E-Mail: stajcantabria@hotmail.com
www.staj.es

STAJ EN LA MESA SECTORIAL DE JUSTICIA

A falta de la celebración de elecciones en Badajoz, Sevilla y Cantabria, el STAJ tiene garantizada su presencia en la Mesa Sectorial de Justicia para los próximos cuatro años. Hemos superado ampliamente el 10% de los delegados y seguimos creciendo.

ESTATUTO BASICO DEL EMPLEADO PUBLICO

- A la espera del informe que a petición de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia debe emitir el CGPJ en relación con la necesidad de modificación de la LOPJ para poder pagar los trienios a los interinos, el Ministerio ha decidido reconocerles este derecho a partir del 13 de mayo del año en curso fecha en la que entra en vigor en el ámbito de la Admón. Gral. Del Estado. Asimismo se ha comprometido a modificar el artículo 489.2 de la LOPJ.
- Precisamente desde esa fecha todos los funcionarios al servicio de la Admón. de Justicia que hayan cumplido 6 trienios podrán hacer efectivo su derecho a 2 días más de permiso por asuntos particulares y 1 día más adicional por cada trienio cumplido a partir del octavo.

OPOSICIONES Y PROMOCION INTERNA

De vergonzoso podemos calificar el proceso de selección que se está desarrollando. Demasiadas incidencias relacionadas con anulaciones de preguntas o rectificaciones de plantillas incluso con preguntas no contempladas en el temario.

Esta situación ha generado una lluvia de recursos entre los que se encuentra el presentado por el STAJ contra el acuerdo del TCU por el que se mantiene el caso práctico del segundo ejercicio de la oposición de Gestión (PI).

En la página WEB del Ministerio de Justicia se publica la enésima rectificación de plantilla en esta ocasión se trata de las respuestas al segundo ejercicio de Tramitación (PI). En la misma página se han hecho públicas el pasado viernes 18 de mayo, las notas de ese ejercicio.





Sindicato de
Trabajadores de la
Administración de
Justicia

ES DE JUSTICIA

Palacio de Justicia (Las Salesas). SANTANDER
Teléfono: 942-357119
Fax: 942-357156
E-Mail: stajcantabria@hotmail.com
www.staj.es

TRANSFERENCIAS

El acuerdo de transferencias en materia de Justicia se firmó el pasado día 3 de mayo. Se abre un periodo transitorio hasta su aplicación efectiva el primero de enero de 2008 que servirá, entre otras cosas, para negociar los diferentes aspectos estatutarios y retributivos competencia de la Administración Autonómica.

Pretendemos constituir la mesa de negociación con los responsables políticos autonómicos que salgan del proceso electoral en marcha, con el objeto de negociar el mejor acuerdo Admón. Autonómica-Sindicatos antes de que finalice el año.

Santander, 21/5/2007

